



Por el Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de la U. de Santiago

Se reeditó "La Cuestión de Límites entre Chile y Bolivia" de Miguel L. Amunátegui

En la sede del Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile de la Universidad de Santiago se presentó al mediodía de hoy, la reedición facsimilar del libro "La cuestión de límites entre Chile y Bolivia", de don Miguel Luis Amunátegui (236 páginas). El autor, que fue Ministro de Relaciones Exteriores en 1868 y 1887, publicó esta obra en 1863. Los ejemplares de la primera edición tienen valor bibliográfico por su rareza. Pese a los 124 años transcurridos entre una y otra edición, ni el libro ni el tema han dejado de tener vigencia. Sus páginas —se dijo en la presentación— "cobran su mayor valor en este instante en el cual se vuelven a discutir títulos de soberanía en el norte de Chile, en algunos espacios que pertenecieron a nuestra jurisdicción en los tiempos hispánicos y los cuales fueron recuperados, aumentados y reafirmados por la Guerra del Pacífico, lo cual fue reconocido y ra-

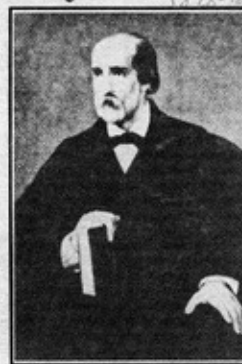
tificado en tratados posteriores firmados con Bolivia y Perú".

El libro está prologado por el conserje del Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile, don Hernán Ferrer Fougá, quien expresa: "El mérito de don Miguel Luis fue haberle dado a conocer a la nación, por intermedio de su brillante razonamiento, la validez de los títulos que lo asistían para poseer todo el desierto, a partir del río Loa, accidente que delineaba nuestro límite con el Perú, toda vez que la Audiencia de Charcas nunca poseyó litoral ni se interpuso entre los límites de los países antes nombrados". En las páginas preliminares se exponen las razones que aducía Bolivia y las de Chile, que las descarta con argumentos documentales de plena validez. De ellos se desprende que el país altiplánico "no sólo no tenía títulos para pretender la costa de 100 leguas de extensión comprendida entre Cobija y el río Sa-

lado, sino que también había ocupado ilícitamente el primero". Sin embargo, pocos años después, la adhesión de Chile y Bolivia a la causa del Perú, en la guerra con España, y un espíritu americanista de sucesivos y diversos gobiernos de nuestro país, siempre muy mal correspondido, produjo el tratado entre Chile y Bolivia del 10 de agosto de 1866, que fijó el paralelo 24 de latitud sur, como límite entre ambos Estados, y la repartición por mitades de los productos del guano y abono que se descubriesen entre los grados 23 y 24 sur.

El sino generalmente negativo de las negociaciones chilenas se vio pocos años más tarde, pues el tratado de 1866 en vez de solucionar la interminable disputa, la agravó, y sirvió de pórtico a la Guerra del Pacífico.

"El Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile —se dijo— cumpliendo con su objetivo más importante, desea recordar estos antecedentes, en el mismo momento en que Chile se encuentra en una encrucijada semejante, con motivo de las negociaciones que proponen ceder



a Bolivia una parte del territorio nacional y su proyección marítima, pues los pueblos que olvidan su historia están condenados a repetirla".

2034

1838-1888

000201685

60 Segundo . fto. 4-11-87 . p. 21

Se reeditó "La cuestión de límites entre Chile y Bolivia" de Miguel L. Amunátegui [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1987

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Se reeditó "La cuestión de límites entre Chile y Bolivia" de Miguel L. Amunátegui [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile